

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

3856 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre notificaciones de trámites de audiencia relativo a procedimientos sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas de los expedientes: E.S. 179/09/BA, E.S. 239/09/BA, E.S. 243/09/BA, E.S. 245/09BA, E.S. 254/09/BA, E.S. 271/09/BA.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los Trámites de Audiencia, formulados en Expedientes Sancionadores incoados por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

El Trámite de Audiencia podrá ser recogido por el interesado o representante legal acreditado, en las oficinas de este Organismo sitas en C/ Sinfioriano Madroño, 12 de Badajoz y Ctra. de Porzuna, 6, de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito.

Se le significa que se le concede un plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

N.º Expediente: E.S. 179/09/BA. Interesado: D. Miguel Ánghel Cabello González. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 Euros.

N.º Expediente: E.S. 239/09/BA. Interesado: D. José M^a Abad Gómez Pantoja. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 Euros.

N.º Expediente: E.S. 243/09/BA. Interesado: D. Manuel Díaz Sánchez. Infracción: Apertura de pozo en zona de policía. Sanción: hasta 6.010,12 Euros.

N.º Expediente: E.S. 245/09/BA. Interesado: D. Miguel Ángel Cabello González. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 Euros.

N.º Expediente: E.S. 254/09/BA. Interesado: Guilherme Luiz de Souza Silva. Infracción: Navegación fluvial. Sanción: hasta 6.010,12 Euros.

N.º Expediente: E.S. 271/09/BA. Interesado: Manuel Díaz Sánchez. Infracción Actuaciones en zona de servidumbre y policía. Sanción: hasta 6.010,12 Euros.

Badajoz, 19 de enero de 2010.- Comisario de Aguas.

ID: A100003180-1